



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0000762

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007660 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CONSULTORIA EN HIDROGEOTECNIA, ESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE HIDROGESTAM CIA. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 28 de enero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de abril del 2002;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Fernando Ernesto Núñez Lomas, en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **CONSULTORIA EN HIDROGEOTECNIA, ESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE HIDROGESTAM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 4 FEB 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/ivonne
Expediente: 108090
Trámite: 30244-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

1-7 FEB 2010

**FERNANDO ERNESTO NUÑEZ LOMAS
C.C. 0909988255**

NUMERO DE REPERTORIO: 7.957 /
FECHA DE REPERTORIO: 22/feb/2010
HORA DE REPERTORIO:10:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Marzo del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0000762, dictada el 4 de febrero del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de Los Monteros A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía CONSULTORIA EN HIDROGEOLOGIA, ESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE HIDROGESTAM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", a favor de FERNANDO ERNESTO NUÑEZ LOMAS, a foja 18.648, Registro Mercantil número 3.532./

ORDEN: 7957



5 1131
REVISADO POR:

lo



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA